"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Convocatoria OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/172/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 8 de agosto de CONCRESO DEL ESTADO DE CAXACA

DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMÉNEZ DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EDIFICIO.

DIP. LEONARDO DIAZ JIMÉNEZ DISTRITO XXI

HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracciones II y III y 53 fracciones II v III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión de Comisión que presido e integran el 12 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 13:00 HORAS, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

ATENTAMENTE

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES.

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERPANENTE DE SEGURIDAD JECCIÓN CIUDADAMA

PUTLA VILLA DE GUERRERO